

Ponen candado a encuestas electorales

Leslie Núñez

La Comisión Legislativa de Administración y Procuración de Justicia, a cargo del Diputado José Luis Sáinz Guerrero, aprobó reformas en materia electoral para evitar que sean publicadas encuestas ocho días previos a la elección y hasta dos horas después del cierre oficial de las casillas, que fue presentada por el Instituto Electoral de Querétaro.

Originalmente la propuesta consideraba una sanción a través de reformas al Código Penal, de entre seis meses a tres años de prisión y multa de 50 a 500 sa-

8
días previos a la elección se prohíbe la publicación de encuestas

larios mínimos, sin embargo el diputado Jaime Escobedo, manifestó que no tendría por qué equipararse este delito a un homicidio simple, por lo que se redujo la sanción a 200 días de salario mínimo.

Además se anexan dos figuras de delitos en este sentido para aquellos representantes de candidatos y de partido que hagan proselitismo fuera de los plazos

2
horas después del cierre oficial de las casillas, no habrá encuestas

previstos para las campañas y precampañas y tipifica la conducta de candidatos o representantes de partido que participen en la entrega o prestación de bienes, obras o servicios públicos o en la entrega de cualquier prestación económica a los electores al imponerse de tres meses a cinco años de prisión y multas de 50 a 200 días de salario mínimo.

Debe México buscar nuevas formas de energía

Estrella Álvarez

Debido a la presencia de niveles de partículas contaminantes suspendidas, "nunca antes vista en los últimos 650 millones de años y con una clara tendencia a la alza", México debe incursionar en fuentes de energía alternas que eviten la contaminación, dijo Joaquín Salas Rodríguez, director del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, (CICATA).

Al inaugurar el "Primer Congreso Nacional de Energías Alternativas", en el que participan más de 300 investigadores del país con propuestas para reducir la

contaminación y ahorrar los recursos energéticos, dijo que México debe atender la exigencia mundial de buscar nuevas formas de energía.

"Hoy en día la población en el mundo, tiene una demanda de energía primaria de aproximadamente 360 terawatts y el 80% de ellos son de fuentes de carbón, petróleo o gas... el propósito del congreso es escuchar las propuestas para la toma de decisiones, qué debemos hacer y cómo hacerlo, cómo ahorrar, porque hoy se producen 80 millones de barriles diarios de petróleo, 53 de los cuales son utilizados para transportación".

Matan a panista en SJR

Yanelly Faustino/Corresponsal

San Juan del Río, Qro.- La madrugada de este lunes fue encontrado el cuerpo sin vida atado y amordazado de Salvador Enrique Landeras Ibarra de 50 años de edad, reconocido panista en San Juan del Río y primo de José Francisco Landeras Layseca, Secretario Particular del alcalde de este municipio.

El cuerpo fue encontrado en estado de descomposición en un local ubicado entre las calles Sierra Tezonco y Río Moctezuma en la colonia Lomas de San Juan, aparentemente el hombre llevaba aproximadamente cuatro días desaparecido.

Durante la tarde de este lunes trascendió fue encontrada una motocicleta de su

propiedad y en la que acostumbra trasladarse con frecuencia, en la calle Ignacio Reyes, frente al domicilio marcado con el número 511, en la colonia Nuevo San Juan, donde aparentemente estaba abandonada desde el pasado viernes.

Testigos señalaron que alrededor de las cinco de la tarde, hasta este lugar llegaron elementos policíacos que después de estudiar el sitio y la motocicleta, procedieron a llevársela para realizar las investigaciones pertinentes.

Hasta el momento las autoridades municipales no han dado mayor información sobre el caso, prevaleciendo un total hermetismo ante lo sucedido la madrugada de este lunes.

Rompe record 1M Unidad de Información Gubernamental

El stand que se montó en la Feria de San Juan del Río, recibió más de 5 mil solicitudes en dos semanas

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Rompió record de recepción de solicitudes la Unidad de Información Gubernamental de San Juan del Río, al recibir más de 5 mil en tan solo dos semanas.

Miguel Servín del Bosque, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, dio a conocer los resultados del programa de participación ciudadana mediante el derecho de acceso a la información pública, que se llevó a cabo en este municipio a partir del sábado 16 de junio y hasta el 1 de julio, en el stand instalado en la exposición comercial de la Feria de San Juan del Río.

Señaló que no se tenía registro de que este record se hubiera presentado en algún otro lugar de la República, y en el caso de este municipio representa un buen resultado tomando en cuenta que en lo que va del año solo se habían recibido 57 solicitudes.

Asimismo dio a conocer que la información que más solicitaban los ciudadanos eran los salarios de funcionarios, la integración del Cabildo, los distintos programas de becas que se manejan y el costo de la obra que se realizó en Paseo Central.

Las solicitudes que recibió el municipio fueron turnadas a las autoridades correspondientes para hacer llegar esta información a los ciudadanos en un plazo no mayor a 30 días.

Por otra parte el presidente municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, agradeció el apoyo del CEIG en este programa y destacó la importancia de que la información este al alcance de los ciudadanos.

"Mientras más se transparenten las actividades de los gobiernos vamos a tener mejores oportunidades de vivir mejor, ciertamente tenemos, quienes gobernamos, la tentación de tratar de cerrar la información y tratar de ocultarla y sin embargo, el daño que se puede presentar en ese sentido es terrible por lo tanto nosotros celebramos el liderazgo que tienen las comisiones de Querétaro y Aguascalientes de realmente llevarnos al fin de la transparencia".

SÍNTESIS

Superó la democracia su prueba a un año: COPARMEX 2N

México.- A un año de las elecciones federales, hoy se puede decir que las instituciones democráticas se pusieron a prueba y salieron victoriosas, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ricardo González Sada.

Sin embargo, consideró necesario fortalecer al Instituto Federal Electoral (IFE) y hacer que los políticos, incluido el Presidente de la República, negocien cada vez que haya que tomar una decisión.

Notimex

Denuncian ocho delitos electorales en comicios de ayer 2N

Chihuahua.- La PGR, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), recibió ocho denuncias por presuntos delitos electorales durante los comicios en Durango, Zacatecas y Chihuahua.

De acuerdo con un comunicado de la Procuraduría General de la República (PGR), al concluir la jornada electoral en esas tres entidades, la Fepade inició cinco averiguaciones previas.

Notimex

Vivimos proceso de cambio sin rumbo asegurado: CEM 2N

México.- La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) indicó que a un año de la jornada electoral más reñida de la historia democrática, México está inmerso en un proceso de cambio que no tiene todavía el rumbo asegurado.

En un mensaje de la oficina de Prensa de la CEM, difundido en su página web, destacó que los mexicanos tienen pendiente la tarea de construir una nación más unida y más justa.

Notimex

Llama Monreal a reflexionar sobre el caso de su hermano 2N

FRESNILLO, Zac.- A unas horas de haber obtenido el triunfo en este municipio, David Monreal Ávila llamó a "reconstruir" el tejido político en la entidad y a "reflexionar" sobre las medidas que el PRD pretende aplicar a su hermano Ricardo Monreal. "Yo espero que, quien conduce los esfuerzos del estado, le sirva de reflexión, sirva de experiencia y reconsidere lo que está sucediendo en Zacatecas y ojalá se fortalezca la izquierda", Monreal Ávila segura que en breve busará a la gobernadora Amalia García.

El Universal

Versión "pirata" del PAN en Chicago, denuncia el partido 2N

Chicago.- La representación del Partido Acción Nacional (PAN) de México en Chicago denunció hoy la aparición de un grupo que, bajo el nombre del blanquiazul, promueve la elección de candidatos inmigrantes a congresos locales en su país.

En declaraciones a Notimex, Salvador Pedroza, representante del PAN en Illinois, descalificó la actuación del autodenominado PRO-PAN, que no es reconocido por el Comité Ejecutivo Nacional del partido.

Notimex

Descarta Convergencia rechazo a reforma fiscal sin analizarla 2N

México.- El líder de Convergencia en la Cámara de Diputados, Alejandro Chanoa Burguete, descartó que su bancada descalifique "a priori" la propuesta de Reforma Fiscal que presentó el presidente Felipe Calderón.

"El rechazo a la propuesta como esa es una voz que levantarán muchos otros partidos; nosotros dijimos que no entraremos a fustigarle a la descalificación temprana", dijo en entrevista en San Lázaro.

Notimex

Enchiladas y guajolotes en los festejos, dice panista 2N

Noticias

Algunos diputados del PAN están orgullosos de haber ganado sus cargos el año anterior, unos de ellos hasta hicieron fiesta mexicana anoche, con enchiladas, tacos dorados, guajolotes, tostadas, y todo eso. Porque así son las 'noches mexicanas'.



ALONSO VALDOVINOS Torales.

Sin embargo, no quieren marearse. "Es una responsabilidad -dijo el diputado Alonso Valdovinos Torales-. Y aunque la oposición nos ha acusado de 'mayoritista', el 'mayoriteo' fue por parte de la sociedad."

En rueda de prensa dijo que están contentos, "y respondiéndole de alguna forma a la sociedad, y agradecidos con la gente que nos dio su apoyo".

Al recordarse el vaivén de la sesión ordinaria anterior, distinguida por un largo receso a cuyo término sucedió lo que todos esperaban que sucediera: nada, dijo que en la bancada panista hay "una polarización normal" y que "no está dividida", pues "existe la discusión, la diferencia respetuosa".

Endurecerán norma sobre las elecciones 2N

Noticias

El Congreso del Estado podría aprobar que haya prisión de seis meses a tres años y multa de 50 a 200 salarios mínimos a quien desde las siguientes elecciones y durante los ocho días previos a la votación y hasta dos horas después de las seis de la tarde de ese día publique o difunda encuestas sobre la tendencia del voto.

Las mismas sanciones serían aplicadas a quienes como candidatos o representantes de éstos ante los órganos electorales o en las casillas hagan proselitismo durante la jornada electoral o participen en la entrega o prestación de bienes, obras o servicios públicos con fines electorales.

Lo anterior tiene que ver con adicionar las Fracciones XIV y XV al artículo 318 y reformar el artículo 321 del Código Penal para el Estado de Querétaro, promovido por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

En la sesión de trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, los diputados integrantes de la misma reformaron algunas partes de esta Iniciativa de Ley, pues les pareció que, sin modificarlas, seguiría existiendo "un desequilibrio y desproporción en las sanciones penales y multas de estos delitos respecto de otros ilícitos".

"Cierra" PRD oficinas del IFE

2C Leslie Núñez

A un año de lo que simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador, llamaron el fraude electoral, representantes de la Coordinadora de Organizaciones Ciudadanas de Querétaro (COCEQ), se presentaron en las oficinas de la Junta Local del Instituto Federal Electoral para hacer un cierre simbólico de las instalaciones.

Carmen Bermúdez Martínez, integrante de este movimiento, dijo que el movimiento ha ido creciendo y que no se ha olvidado el fraude del que fueron sujetos, mediante el cual se le otorgó el triunfo a Felipe Calderón como Presidente de la República.

"Para protestar y porque no se nos ha olvidado el fraude electoral del 2006 hicimos como a nivel nacional ya se hizo un cierre simbólico de las oficinas del IFE y aunque nuestra manifestación grande fue en la Ciudad de México el (domingo), estuvimos viendo que nuestro movimiento sigue creciendo a nivel República".

Aseguró que a nivel nacional ya se han credencializado más de un millón de personas simpatizantes del ex candidato perredista, lo que los ubica como la primera fuerza a nivel nacional de organizaciones civiles, por lo que lejos de que el movimiento vaya a la baja, se ha ido fortaleciendo.

Como acusó la legisladora del PVEM

Niega Martín que contrate "aviadores"

2C

El Diputado del PRD dijo no tener conocimiento de que pudiera haber algún "aviador" en la nómina del Congreso

Leslie Núñez

El Diputado del PRD, Martín Mendoza Villa, rechazó que haya metido "aviadores" en la nómina de la LV Legislatura como lo manifestó la diputada María de Jesús Ibarra, aunque coincidió en que se cuenta con una déficit presupuestal motivado entre otras cosas por los gastos autorizados a cada diputa-

do para mantener sus oficinas de enlace.

"No tengo yo conocimiento de que pudiera haber algún aviador, no he ubicado quien pudiera estar en la nómina y no estar laborando... de hecho la persona que tengo yo la pago personalmente, que calidad moral tendría yo para solicitar la revisión de los recursos y ser yo mismo ser aviador".

Según con la informa-

ción que posee el diputado, el déficit es de 3.5 millones de pesos y a su parecer debe ser el Grupo Parlamentario de Acción Nacional quien gestione los recursos adicionales que necesita el legislativo, puesto que son ellos quienes han llevado a la crisis financiera.

"Hasta donde tengo conocimiento y comparto con ella es que en la Legislatura hay un déficit, en promedio de 3.5 millones de pesos hasta donde la tesorera nos informó y que para sacar todo el año sin problemas financieras se tendría que solicitar una ampliación de presupuesto, ellos lo siguen ocultando, me refiero a la fracción del PAN, siguen negando que existe déficit".

A cada diputado se le entregan alrededor de 8 mil pesos mensuales, manifestó, aunque muchos legisladores no han reportado la apertura de su oficina de enlace, ni han comprobado los gastos al respecto.

Piden claridad en el destino de los recursos

Cuestionan panistas reforma hacendaria

El diputado panista Francisco Domínguez señaló que no votarán a favor la propuesta de la Federación, por el simple hecho de que provenga de un Presidente emanado del PAN

Ana Soria

Ante la discusión del paquete para la reforma fiscal propuesta por el Gobierno Federal, los panistas en la LX Legislatura Federal, coinciden en que debe ser más claro hacia dónde van los recursos que obtenga la hacienda pública con dichas modificaciones, ya que la idea es que se obtengan ingresos adicionales con los nuevos impuestos.

En este sentido, el Legislador Federal del PAN por Querétaro, Francisco Domínguez Servín dijo que piden que haya mayor claridad sobre el destino de que se de a los recursos que se obtengan por las propuesta de reforma fiscal.

Además, fue claro al asegurar que no la votarán a favor de esta propuesta, por el simple hecho de que provenga de un Presidente emanado de este instituto político.

"No, no, no, aquí no hay línea, siempre se respeta el voto de convicción y precisamente es una propuesta del Ejecutivo, de aquí a lo que se convoca al periodo extraordinario, tal vez tenga arreglo dos puntos que tengamos que ponernos de acuerdo, entre lo que propongan algunos panistas con experiencia en lo fiscal y los priistas, pero que finalmente tenemos que captar estos 300 mil millones de pesos extras que se buscan de esta reforma".



No, no, no, aquí no hay línea, siempre se respeta el voto de convicción y precisamente es una propuesta del Ejecutivo, de aquí a lo que se convoca al periodo extraordinario, tal vez tenga arreglo dos puntos que tengamos que ponernos de acuerdo, entre lo que propongan algunos panistas con experiencia en lo fiscal y los priistas, pero que finalmente tenemos que captar estos 300 mil millones de pesos extras que se buscan de esta reforma".

Francisco Domínguez Servín
Diputado Federal por el PAN

Al insistir en la preocupación de los panistas por la inconformidad de los empresarios ante el nuevo impuesto contra la informalidad del 2%, el cual se aplicará a todos los depósitos que reciban las empresas o personas físicas, en efectivo, en moneda nacional o extranjera, que durante un mes excedan los 20 mil pesos, en esta semana o la siguiente, el Subsecretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y el Coordinador de Asesores de esta instancia, José Antonio Mita, visitarán Querétaro para reunirse con ellos y explicarles como está integrado este paquete.

- ¿Si le preocupó a los panistas la inconformidad de los empresarios?

- Sí, inmediatamente la reacción de los empresarios nos tiene muy preocupados y precisamente ahorita se va a estar reuniendo por bloques primero con el Consejo Coordinador Empresarial, con la Coparmex y van a ir con cada organismo a reunirse.

Firman convenio CEIG y Tribunal Superior de Justicia

Miguel Servín informó que es con el fin de ampliar la cobertura para que desde los lugares más alejados, se puedan hacer peticiones de la ciudadanía para revisar la informaron gubernamental 4C

Manuel García

La Comisión Estatal de Información Gubernamental firmará un convenio para que el Tribunal Superior de Justicia reciba los recursos de revisión y los haga llegar a la comisión, informó Miguel Servín, comisionado presidente de la CEIG.

Esto con el fin de ampliar la cobertura para que desde los lugares más alejados se puedan hacer peticiones de la ciudadanía para revisar la información gubernamental.

"El mismo tribunal pudiera recibir las solicitudes y luego nos la remita a nosotros y dijo que si era posible y lo vamos a plasmar en un documento".

Esta posibilidad se va a plantear al pleno del tribunal superior, y así ampliar el servicio de la comisión estatal.

Y es que aun la comisión estatal de información gubernamental no cuenta

con la estructura para dar cobertura a las comunidades más alejadas y además así se fomentará más la cultura de la transparencia



Miguel Servín, comisionado presidente de la CEIG.

Cumple el Congreso voluntad de la sociedad

2C Leslie Núñez

El Diputado del PAN Alonso Valdovinos Torales, en rueda de prensa manifestó que a un año de que obtuvieron el triunfo electoral a favor de Felipe Calderón y de obtener la mayoría legislativa en el Congreso Local, se está cumpliendo con la voluntad de la sociedad y legitimando la confianza que les fue otorgada.

Señaló que esto representa una responsabilidad ante la sociedad porque es necesario legitimar el trabajo que se realiza ante la voluntad popular, puesto que fue precisamente la mayoría quienes les otorgaron el triunfo.

"Hemos tenido algunas críticas constantes por parte de la oposición en donde nos han

dicho que mayoriteamos y mayoriteamos y la realidad es que el mayoriteo fue por parte de la sociedad, la sociedad fue quien la que nos dio esa voluntad de estar en esta mayoría y un proyecto que tenemos basado en las necesidades de la sociedad, estamos contentos y estamos respondiendo de alguna manera a la sociedad".

Reconoció que en ocasiones se presentan divergencias al interior de los grupos y se encuentran polarizados en relación a las decisiones que se tomen acerca de algunas temáticas, porque pertenecer a un mismo partido no implica que estén todos alineados y negó que se esté buscando cambiar de coordinador parlamentario tal como se ha rumorado.

Va PAN por la tercera

*Edmundo Guajardo T. espera
refrendar gubernatura en 2009

*Sus gobiernos han cumplido
dice dirigente estatal panista

*Advierte a acelerados que aún
no es tiempo para candidaturas

DQ

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

El Partido Acción Nacional (PAN) refrendará la gubernatura en 2009, debido al trabajo que ha encabezado el actual Gobernador Francisco Garrido Patrón y la anterior administración, pronosticó el dirigente estatal de este partido; Edmundo Guajardo Treviño.

En entrevista para ABC Diario, auguró también un buen resultado en materia de presidencias municipales y diputaciones, toda vez que los gobiernos emanados de su partido han cumplido con la ciudadanía.

"Yo creo que sí, aquí en Querétaro,

ro pudiera asegurar que si (refrenda el triunfo el PAN) por el trabajo que está haciendo el Ejecutivo aquí en el estado (...) estoy seguro que se puede refrendar un tercer periodo porque Francisco Garrido está cerrando fuerte, va a cumplir con la expectativa que teníamos en Querétaro de lo del agua, le ha entrado a los temas difíciles y fuertes, le ha entrado con decisión y con mucho trabajo, entonces yo creo que el queretano podrá decir 'volvemos a darle otra vez la confianza a Acción Nacional', ellos ya no se equivocan,

pero si uno les pone un mal candidato no van a votar por Acción Nacional", expresó.

Sin embargo, en este apartado Guajardo Treviño advirtió que no es tiempo de 'estar buscando votos o realizar proselitismo', por lo que hizo un llamado a todos los 'adelantados' a respetar los tiempos del blah-quiazul.

"No son ahorita tiempos de estar buscando votos ni proselitismo, ahorita estamos en tiempo de quienes son funcionarios tienen que estar trabajando y demostrando por qué querían el voto para ellos, en Acción Nacional la contienda interna arrancará hasta finales de 2008 y bueno las constitucionales en 2009. Es tiempo de ponerse a trabajar y no de hacer proselitismo", dijo el líder panista.

Puntualizó que el Comité a su cargo estará muy atento para evitar que funcionarios públicos condicionen apoyos por votos, además de que garantizarán a todos los panistas una contienda interna equitativa.

"Si un partido no sale unido y fuerte a una contienda, corre el riesgo de perder. En mi caso propicio reglas claras, abiertas, para todos, equidad, transparencia en el proceso, dándole las facilidades a todo aquel que tenga aspiraciones de contender, no estaremos dando ningún motivo para que alguien cuestione o diga que no se está jugando limpio y que le dé motivos para irse (...) vamos a sacar una convocatoria muy clara en los tiempos que lo marca nuestro partido y vamos a trabajar para todos, Edmundo Guajardo se va a convertir en el árbitro, vamos a estar en el centro y únicamente facilitando y haciendo que todos cumplan con estas reglas del juego".

El dirigente partidista indicó que a fin de propiciar condiciones de igualdad en las contiendas internas, cumplirá con su encargo como presidente del Comité Directivo Estatal del PAN hasta el año 2010, descartando por lo tanto contender por alguna candidatura.

Al hacer una evaluación del trabajo interno de su partido, Edmundo Guajardo Treviño dio a conocer que se están fortaleciendo las estructuras municipales, con objeto de determinar la situación real de este instituto político, en relación con la ciudadanía.

"Estamos trabajando muy de cerca, ya tenemos un diagnóstico claro de cómo está el PAN ahorita dentro de los recorridos que estamos haciendo, ya llevamos 14 municipios, nos quedan cuatro por recorrer (...) en un 90 por ciento lo veo bien (al PAN), trabajando, a lo mejor con poco movimiento, pero esto es normal, yo creo que va a ir caminando cada vez más fuerte, no se ve mucho porque todo el trabajo es al interior del partido", concluyó.

Instalará la CEIG un Centro Regional de Transparencia

ROSALÍA NIEVES ROSAS 700

Abrirá en esta ciudad la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), un centro regional de transparencia con el propósito de atender con mayor prontitud los recursos de revisión que se generan en las UIG's de los municipios circunvecinos.

Así lo manifestó Miguel Servín del Bosque, Presidente de la CEIG, apuntó que están en negociaciones con el Ayuntamiento para la posibilidad de tener una oficina en el Centro Cultural y de Convenciones (CECUCO).

Dijo que el equipamiento de la oficina será donado por los diputados locales, Roberto Cabrera Valencia y José Jiménez González, quienes están por firmar un convenio con la dependencia estatal para promover el Acceso a la Información durante sus giras de trabajo.

"Queremos promover la participación ciudadana, no sólo en el municipio de San Juan del Río, sino en toda la región,

pero asimismo queremos repetir esta fórmula de abrir otro centro regional en la zona serrana, solo que desafortunadamente en aquellos municipios hay poco interés de parte de la ciudadanía por requerir información", señaló Miguel Servín.

Comentó que San Juan del Río es el municipio con mayor número de solicitudes, contando hasta el momento con 4 mil 300, dijo que la mayoría fueron expedidas en el stand que se instaló en la nave comercial al interior del centro expositor, por lo que se estima que este viernes lleguen a las 5 mil requisiciones.

Añadió que el 60 por ciento de las peticiones de información están relacionadas a la actual administración, el 20 por ciento es a cuestionamientos relacionados con la feria y el restante a solicitudes externas de otros municipios que serán turnadas a las UIG's correspondientes.

Para la renovación del CDM del PRI

Necesario meter el acelerador: Braulio

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA 400

Necesario "meter el acelerador" a la emisión de la convocatoria para que no exista retraso en la renovación del Comité Directivo Municipal (CDM) del PRI, sostuvo su actual presidente Braulio Guerra Urbiola, tras notificar a la dirigencia de Jesús Rodríguez Hernández sobre la elección del método.

De hecho, aseveró que al Comité Directivo Estatal se le acaban los días para declarar abierta la convocatoria y realizar las elecciones antes del 21 de julio, día en que concluye el periodo para el que fue electo.

"Tienen que meter velocidad para emitir la convocatoria, porque de lo contrario existirá el pretexto para hacer el proceso más largo, y convocar elecciones cuando yo haya concluido con mi periodo, lo que obligaría a elegir un presidente interino, pero esto tendría carácter de ilegal", dijo.

De igual forma, Guerra Urbiola reiteró que el dirigente estatal de su partido está orquestando un "juego de divisionismo", para imponer un dirigente en la capital del estado que se "amolde" a los intereses person-

ales y no a los del partido.

"Los hilos que mueven a estas personas vienen del Comité Directivo Estatal, de Jesús Rodríguez Hernández quien usa, manipula sin dar la voz directa; es lamentable este juego que divide al partido (...) la lectura que tenemos es que buscan desestabilizar esta jornada, este proceso que todavía no inicia, no hay candidatos inscritos porque falta la emisión de la convocatoria (...) obedece además a la estrategia de querer imponer un candidato que se acomode a sus intereses personales, el querer encapsular la dirigencia en un proyecto de elite", expresó el dirigente priista.

De acuerdo a los estatutos del Revolucionario Institucional, la dirigencia estatal está obligada a convocar a elecciones, así como determinar los requisitos —en apego a las normas internas— que deben de cumplir los aspirantes a Presidente y Secretario general.

Entre los candidatos se enumeran a los siguientes priistas: Concepción Sicilia Chávez, Carlos Rentería, Pedro Morales Zavala y Heriberto González Moreno.



NECESARIO 'meter el acelerador' a la emisión de la convocatoria para que no exista retraso en la renovación del Comité Directivo Municipal (CDM) del PRI, sostuvo su actual presidente Braulio Guerra Urbiola, tras notificar a la dirigencia de Jesús Rodríguez Hernández sobre la elección del método. (Foto: Alberto HERRERA).

Straffon pide cambio Serán reestructuradas las Comisiones Legislativas

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Se reestructurarán las Comisiones Legislativas, toda vez que el Diputado local, Alejandro Straffon Báez, ha solicitado formalmente a su coordinador parlamentario, Rafael Puga Tovar, cambiar de presidencia y pasar de encabezar la Comisión de Participación Ciudadana por la de Fomento Industrial, Comercial y Cooperativismo, que preside su compañero de bancada, el Diputado Fernando Urbiola.

El Diputado Alejandro Straffon informó que presentó una solicitud por escrito a su coordinador de grupo parlamentario, exponiéndole que por su currícula y trayectoria profesional, tiene el interés de que exista un cambio en la presidencia de dos comisiones de dictamen.

De tal forma que él pueda presidir la de Fomento Industrial, Comercial y Cooperativismo, y el Diputado Fernando Urbiola, presida la de Participación Ciudadana, la cual —dijo— podría fusionarse con la de la Familia, para que su nombre sea: Comisión de Familia y Participación Ciudadana y hacerla una comisión permanente.

Mencionó que ya le planteó esto al Diputado Fernando Urbiola, quien le comentó que no le parece mal la propuesta y que la revisara. Dijo que su propuesta surge a propósito de que el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Rafael Puga Tovar, anunció que el próximo mes de agosto se hará una revisión del trabajo legislativo hasta ahora realizado, "por eso hago esta sugerencia, para que potencialicemos y hagamos el trabajo dentro de las comisiones tal como lo espera la ciudadanía y que se den las iniciativas de ley necesarias".

Lo anterior implica realizar una leve reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, no para proceder al cambio de presidentes de comisiones, sino para modificar el nombre de la que preside actualmente Fernando Urbiola, para que se llame Comisión de Familia y Participación Ciudadana.

Por irregularidades Liquida Borja a 4 funcionarios sin ninguna sanción

SERGIO HERNÁNDEZ S.

La administración municipal de Germán Borja, liquidó sin sanción alguna a cuatro funcionarios —entre ellos al director de adquisiciones— "a los que se les encontraron muchas, pero muchas irregularidades en facturas sobrepuestas, de talleres inexistentes y en servicios que no correspondían".

Pero además exculpó a la ex contraloría municipal —Rocío Doris— de la responsabilidad de haber comprado 180 uniformes para la policía, que además resultaron inservibles. Incluso el contralor José Reyes Delgado Martínez, dijo que si hubo uniformes, pero fueron muestras y que se desecharon aún y cuando en noviembre el edil Germán Borja organizó una ceremonia de entrega de uniformes.

En un primer momento el secretario administrativo Arturo González Lara, dijo que esta administración recibió el 80 por ciento del parque vehicular en pésimo estado.

"No sabemos qué hizo el antecesor al Presidente Municipal actual, porque parece que no hubo servicio preventivo... en las auditorías que hemos hecho, hemos encontrado algunas facturas de mantenimiento pero no lo que marca la lógica".

Ante ello dijo que se tuvo que despedir al "gerente de compras y todos los que manejaban el parque vehicular, por las irregularidades encontradas en una auditoría que se les hizo. Salieron cuatro personas a las que se les encontraron muchas, pero muchas irregularidades en facturas, por talleres inexistentes y cobros que no correspondían al cobro y esto fue remitido a contraloría y no se si fueron liquidados o corridos, no sé qué pasó".

Dijo que él no logró tener la cifra exacta del desfalte al erario, "pero lo que encontré en la primera semana fue de 480 mil pesos. Pero fue en la primera semana y me encontré facturas que eran de marzo del año pasado y que habían pedido que se cancelaran y salieron con la fecha del 2 de octubre para que las pagáramos nosotros y ahí se ve el dolo y eso lo informé y Contraloría le dio seguimiento".

Indicó que la salida de estos ex funcionarios fue algo inmediato "ya que hay cosas que son muy obvias y no se pueden tolerar, pero además cuando se le mandaba hablar al gerente de compras se ponía de mil colores menos del que era. A cualquier pregunta no sabía qué contestar. Por ello fueron cesados".

En su momento y por separado el contralor municipal José Reyes Delgado Martínez, dijo sobre los uniformes que lo que se presentó a la administración fueron muestras de uniformes para la policía. Y que hasta el momento no se habían comprado uniformes.

"Yo le puedo proporcionar una lista de las adquisiciones y no hay nada en referencia a uniformes. No se ha comprado nada. Lo que se presentó fueron muestras y de pésima calidad y se desecharon porque eran de pésima calidad".

¿Pero los usaron los policías?

—No, tengo entendido que las puras muestras se entregaron, se vieron y se determinó que no cubrían los requisitos mínimos de calidad y se desecharon por completo.

¿El proveedor era familiar de la ex contralora?

—Pues se decía que tenía un vínculo.

¿Por eso renunció?

—No, no por ello no. Hubo otras razones porque ella renunció. La razón principal la desconozco.

Al referirse a los funcionarios que se dieron de baja al seno de la secretaría de administración, Delgado Martínez dijo que ahí "se encontraron algunos elementos... y a mí me tocó la parte final y lo único que buscamos fue la separación del cargo de estas personas".

¿Los liquidaron... no los sancionaron?

—No teníamos elementos suficientes, aunque había alguna probabilidad... pero a mí me tocó la parte final en donde se les tenía que liquidar conforme a la ley.

¿Se investigó?

—Sí, pero encontramos que los servidores públicos... lo mejor era separarlos y eso se hizo.